



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2020-02086873-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Doctorado - Admisión -
María CANCELA

VISTO que por resolución RESCD-2021-43-E-UBA-DCT_FFYB se admitió a la Licenciada en Biotecnología María Belén CANCELA como candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, ello supeditado a la presentación de las legalizaciones correspondientes; y

CONSIDERANDO:

Que mediante COPDI-2023-01369459-UBA-DPO#SP_FFYB se adjuntaron las legalizaciones correspondientes.

Por ello, de conformidad con lo previsto en la Resolución RESCS-2019-1686-E-UBA, lo aconsejado por la COMISIÓN DE DOCTORADO y lo acordado en la sesión de fecha 14 de marzo de 2023;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- DEJAR ESTABLECIDO que la candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Licenciada en Biotecnología María Belén CANCELA, ha dado cumplimiento a lo dispuesto en la RESCD-2021-43-E-UBA-DCT_FFYB.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.